

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

*Anuncio de 26 de agosto de 2021, de la Comunidad de Regantes Sindicato de Riegos de Cuevas del Almanzora, sobre el concurso para la ejecución del proyecto que se cita. (PP. 2559/2021).*

1. Órgano de contratación: Comunidad de Regantes Sindicato de Riegos de Cuevas del Almanzora, calle Rambla Cirera núm. 3, C.P. 04610, apartado de correos núm. 8, Cuevas del Almanzora, Almería. Telf. 950 456 105.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Ejecución de la obra definida en el proyecto de «Proyecto disminución energética para los suministros de las balsas de Palomares y el bombeo del Borja para la Comunidad de Regantes Sindicato de Riegos de Cuevas del Almanzora».
  - b) Lugar de ejecución: En el término municipal de Cuevas del Almanzora, provincia de Almería.
  - c) Plazo de ejecución: 6 meses o el que resulte de la oferta presentada no pudiendo en ningún caso ser superior.
3. Procedimiento: Por procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada.
4. Presupuesto base de licitación: 1.479.386,11 € (IVA incluido).
5. Garantía: Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de la documentación e información: En la sede de la Comunidad de Regantes de Cuevas del Almanzora, hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
  - En la dirección de correo electrónico: jinavarroalarcon@gmail.com
  - Perfil del contratante: <http://81.33.26.252/perfil>
7. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 1 mes desde el día siguiente de la publicación en el BOJA.
  - b) Documentación a presentar: La que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar: Oficina de correos en la que se acredite la fecha y hora de su presentación dirigida a la Comunidad de Regantes de Cuevas del Almanzora sita en la dirección indicada en el punto 1 del presente documento.
  - d) Variantes: No.
8. Apertura de ofertas.
  - a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes de Cuevas del Almanzora: Calle Rambla Cirera núm. 3, C.P. 04610, Cuevas del Almanzora, Almería.
  - b) Fecha apertura sobre número 2, el 15 de octubre de 2021, a las 12:00 de la mañana.
  - c) Fecha apertura sobre número 3, el 8 de noviembre de 2021, a las 9:00 de la mañana.
9. Visita a la obra y aclaraciones al proyecto.
  - a) Lugar: sede de la Comunidad de Regantes de Cuevas del Almanzora.
  - b) Fecha: 21 días después del día siguiente de la publicación en BOJA, si cae en sábado o domingo pasara al lunes siguiente.
  - c) Hora: 9:00 horas.
10. Otras informaciones: Este proyecto está subvencionado por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y cofinanciado por los Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural (FEADER).

Cuevas del Almanzora, 26 de agosto de 2021.- El Presidente, Gonzalo Rojas Toledo.